



## TÍTULO

**CARACTERIZACIÓN DE CAMPESINO DESDE LA SERIE CAMPESINOS  
DE TIERRA Y AGUA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

=

**CHARACTERIZATION OF PEASANTS FROM DE SERIES CAMPESINOS  
DE TIERRAS Y AGUA FROM CENTRO NACIONAL DE MEMORIA  
HISTÓRICA**

## AUTOR

**Alejandro Garcés Tabares**

Tutor	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2024
Institución	Dr. D. Manuel González de Molina Navarro
Curso	Universidad Internacional de Andalucía
©	<i>Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual (2023/24)</i>
©	Alejandro Garcés Tabares
Fecha documento	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
	2023



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas  
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>

**Máster Universitario en Análisis Histórico del Mundo Actual**

Caracterización de campesino desde la serie Campesinos de tierra y agua

del Centro Nacional de Memoria Histórica

*Characterization of Peasants from the series Campesinos de tierra y agua*

*from Centro Nacional de Memoria Histórica*

Alejandro Garcés Tabares

PhD. Manuel González de Molina Navarro

Universidad Internacional de Andalucía

Convocatoria ordinaria III

9 de diciembre de 2023

### **Declaración de Honestidad Académica**

D. Alejandro Garcés Tabares declara que el presente Trabajo Fin de Máster es un texto original en toda su extensión, la bibliografía y las restantes fuentes empleadas para su elaboración están citadas rigurosamente y que, ni en todo ni en parte, se ha presentado previamente como trabajo fin de máster, fin de grado, de clase o bajo ningún otro formato académico.

Fecha y Firma del estudiante

27 de noviembre de 2023

## Índice

Declaración de Honestidad Académica.....	2
Índice.....	3
<b>Resumen.....</b>	<b>5</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>Estado de la Cuestión y Metodología.....</b>	<b>10</b>
Objetivos General.....	10
Objetivos Específicos.....	10
<b>Marco Conceptual.....</b>	<b>11</b>
Del Concepto.....	11
Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia.....	11
Misión.....	12
Proceso de Paz de Colombia.....	13
Acuerdo Final.....	13
Historia del Tiempo Presente.....	14
El Concepto de Presente.....	16
Instituto de Historia del Tiempo Presente.....	16
Concepto de Campesino - Identificación de las Características.....	21
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento del Atlántico.....	21
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en la Mojana Sucreña y Bolívarense.....	23
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de Sucre.....	25
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento del Cesar.....	27
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de Córdoba.....	29
Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Magdalena.....	33

Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de la Guajira.....	34
Campesinos de Tierra y Agua, Introducción - Metodología.....	36
Campesinos de Tierra y Agua, Conclusiones Generales del Trabajo de Investigación.....	37
Concepto de Campesino - Auto identificación.....	38
<b>Resultados y análisis.....</b>	<b>41</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>42</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>44</b>

## **Resumen**

El estudio del concepto de campesino en Colombia resulta necesario cuando este es abordado desde una concepción académica.

Partiendo de esa necesidad latente, surge la posibilidad de hacer contraste entre la forma en que caracteriza instituciones públicas importantes para el establecimiento de memoria histórica en el país, como lo es el Centro Nacional de Memoria Histórica, con la percepción que poseen los campesinos, ¿se identifican ellos mismos con el concepto que establecen desde el centro de memoria?

El análisis pretende revisar la caracterización que se hace desde la serie de publicaciones denominada como Campesinos de Tierra y Agua, un conjunto de reportes que se convierte en elemento de preservación de la memoria del campesino y sus dinámicas con el territorio.

Partiendo de esa premisa, se abre camino para poder ampliar el estudio del papel que juegan los campesinos en la gestión de la memoria histórica, tanto en la preservación de su propia historia, como en la transmisión de la memoria histórica a las generaciones futuras.

Lo anterior se podría dar una vez se haya establecido el contraste y luego la identificación.

## **Abstract**

The study of the concept of peasants in Colombia is necessary when approached from an academic perspective.

From this latent need, the possibility arises to contrast the way important public institutions for the establishment of historical memory in the country, such as the National Center for Historical Memory, characterize it with the perception that peasants possess. Do they identify themselves with the concept established by the memory center?

The analysis aims to review the characterization made from the series of publications called Campesinos de Tierra y Agua, a set of reports that becomes an

element of preservation of the memory of the peasant and their dynamics with the territory.

Based on this premise, the way is opened to expand the study of the role played by peasants in the management of historical memory, both in the preservation of their own history and in the transmission of historical memory to future generations.

The latter could be achieved once the contrast and then the identification have been established.

### **Palabras Clave**

Centro Nacional de Memoria Histórica, identificación, memoria campesina, participación, tierra y agua.

### **Keywords**

Center for National Historical Memory, identification, peasant memory, participation, land and water.



## Introducción

En Colombia se realizó un proceso de paz con el mayor grupo guerrillero del continente americano, el cual duró cuatro años para que se concretara el diálogo y la creación del acuerdo final de paz. Al periodo que vino después de la firma de paz, se le conoce con el nombre de posconflicto. “Debe entenderse como el período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados” (Cortés, 2016, p. 131).

Tal y como sucedió con la conformación del Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial y su posterior integración a lo que es el Instituto de Historia del Tiempo Presente -IHTP.

El Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH, en Colombia, ha tomado relevancia en los procesos de creación de memoria en el país. Incluso, adquiriendo una responsabilidad en la conformación del Museo de la Memoria en Bogotá.

Es menester mencionar que la creación del museo se da con una ley aprobada en el 2011, mucho antes de iniciar los diálogos. Está de más decir que el CNMH ha jugado un papel importante en la medida que promueve y visibiliza los rostros, historias y memorias de las víctimas y victimarios en el conflicto colombiano (Museo de Memoria, s.f.) desde mucho antes de la firma de paz.

La creación de la memoria ha generado en el país una demanda social de creación de memoria, debido a que esta surge como un medio que busca la creación de paz en los territorios y una que sea perdurable y sostenible con el tiempo. Y se quiere llegar a este objetivo a través de acciones que permitan esclarecer las situaciones de violencia durante muchos años y la dignificación de las víctimas. (CNMH, s.f.)

Como lo menciona el CNMH (s.f.), el Estado debe garantizar la memoria, se lo demanda la Ley de Víctimas, lo que es claro que las autoridades del territorio y a nivel nacional, desempeñen el rol de “la promoción de procesos de construcción de memoria histórica, como aporte a la realización del derecho a la verdad y el derecho a la reparación integral de las víctimas”.

Pero, ¿qué dice la ley al respecto? Según la Ley 1448 de 2011 art. 143, el Estado adquiere el deber de garantizar la memoria. Esta dice:

[...] propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones, tales como víctimas, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de Derechos Humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto. (CNMH, s.f.)

Con el auge generado por el posconflicto, el tema de la creación de memoria ha tenido mayor impacto y difusión.

Y no es solo hablar sobre el tema de la memoria, sino también el hecho de reconocimiento de los sujetos participantes de la sociedad que han sido en mayor parte los afectados por las acciones violentas de los grupos armados.

La variante a tener en cuenta se basa en la definición propia de la identidad de los campesinos por parte de entidades públicas de memoria.

Se puede decir que el mismo objetivo tiene la corriente historiográfica de la historia del tiempo presente, debido a que esta se topa con el pasado de una sociedad que no está completa. Un pasado “arraigado en gran parte en las memorias colectivas derivadas de la post-guerra” (Langue, 2018, p. 99).

Cabe ahora preguntarse por la vigencia que tendría las conceptualizaciones que se brindan, tomando como presente la historia del tiempo presente en el Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia.

Y es que, al ser una entidad pública, esta debe trabajar con la caracterización transversal a todo el trabajo que producen, siendo además específica de los diferentes ciudadanos que habitan los territorios.

Es aquí donde entran los campesinos, los cuales deben de sentirse identificados con la conceptualización que se les da para así poder luego generar memoria que les sirva como herramienta de identidad. Un mal proceso de identificación puede llevar a que los individuos se desvinculen y hasta pierden sus garantías al momento de querer hacer historia.

Es allí donde surge el interés de querer estudiar el manejo que se le viene dando desde el CNMH a las características de la población colombiana. A partir de esto, se entrará también a analizar la forma de interpretación que generan las políticas y élites culturales que acomodan y construyen los discursos de la población campesina.

Pero el presente escrito pretende tener en cuenta la idea que el campesinado tiene sobre sí mismos, cómo están se representan a sí mismas. Es así que dicho análisis apunta hacia los discursos producidos a través de investigaciones del Estado colombiano por medio del CNMH, con la que tienen los propios campesinos.

## Estado de la Cuestión y Metodología

### Objetivos General

Contrastar la conceptualización que tiene el CNMH de campesinos en su serie *Campesinos de tierra y agua*, con la misma población campesina.

### Objetivos Específicos

1. Identificar las diferentes características que menciona el CNMH desde su informe *Campesino de tierra y agua* para considerar a un individuo como campesino.
2. Registrar el concepto otorgado por personal campesino y la percepción que ellos tienen sobre sí mismos.
3. Analizar la información recolectada desde la serie *Campesino de tierra y agua*, contrastándola con lo expresado por los campesinos entrevistados.

## **Marco Conceptual**

### **Del Concepto**

Para poder identificar a los individuos con los cuales se hará el contraste, se adquiere la definición de campesino desde la Organización de Naciones Unidas -ONU, entidad internacional que en su primer período de sesiones del 15 a 19 de julio de 2013, a través del Consejo de Derechos Humanos (2013), en su artículo 1 definió campesino bajo tres premisas:

1. Todo hombre o mujer “de la tierra”, que tiene una correlación con la naturaleza y la tierra, la cual se centra en la producción agrícola. Su organización de trabajo es a escala pequeña, en la que se incluyen los miembros familiares. Son ellos los encargados de conservar estos “sistemas agroecológicos”, estando también vinculados a una comunidad de ámbito local (2013, p. 2).

2. El concepto de campesino acoge a los indígenas que laboran la tierra. Dicho término se abre también a aquel individuo que trabaje la “agricultura, la ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares en una zona rural” (2013, p. 2).

3. Muchos campesinos no poseen tierra, según lo definió la FAO, es todo aquel en la que los grupos familiares poseen personas que trabajan con la agricultura, “con poca tierra o sin tierra”.

Familias que viven en zonas rurales pero que no trabajan en áreas agrícolas, que no poseen tierra o las hectáreas de tierra son pocas, pero que desempeñan su labor en la prestación de servicios, la creación de productos artesanos en mercados de ámbito local, incluyéndose también actividades como la pesca; grupos familiares rurales “de trashumantes, nómadas, campesinos que practican la agricultura migratoria, cazadores y recolectores y personas con medios de subsistencia parecidos” (2013, p. 2).

### **Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia**

En palabras del Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015, el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH está ubicado en Colombia, con sede principal

en Bogotá. Siendo una entidad pública que nace de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras que se crea en el 2011.

A las víctimas se les empezó a reconocer como sujetos de derecho y a ser reconocidas dentro de la legislación colombiana. Pero, además, con los decretos de ley 4633, 4634 y 4635 se empezó a priorizar la “asistencia, atención, reparación integral y restitución de derechos territoriales” de indígenas, comunidades afro, negras, palenqueras, raizales y rrom.

Entre las funciones más importantes que tiene la entidad, está la de generar investigaciones que ayuden a la aclaración histórica de lo sucedido en el conflicto colombiano, la consolidación de la memoria de Estado, pero además una reparación simbólica.

Todo esto en conjunto con otras instituciones que están dentro del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV (p. 9).

Algo a tener en cuenta es que dentro del CNMH, las víctimas son consideradas como diversas. Esto, lo que significa, es que se tiene en cuenta la diversidad de víctimas y relatos que provienen de los diferentes grupos étnicos, personas discapacitadas e incluso tomando en cuenta la diversidad de género y edad (p. 13).

### ***Misión***

Se estableció que la principal misión del instituto estaría centrada en la reparación y aporte a la no repetición de lo ocurrido en el conflicto armado. Siendo así, su misión es:

Contribuir a la reparación integral y al derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, así como del deber de memoria del Estado y de todos los victimarios con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, sin ánimo de venganza y en una atmósfera de justicia, reparación y no repetición (Centro Nacional de Memoria Histórica, s.f.).

Uno de los aspectos que más llaman la atención, es que suelen distribuir gratuitamente las investigaciones que se producen por el centro de memoria, en los eventos a los que tienen acogida.

Esto, a través de exposiciones o muestras itinerantes. Además, quien lo considere, puede descargar los documentos y materiales académicos como informes, libros, revista, podcast, entre otros; todo esto a través de su portal web:

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/>

## **Proceso de Paz de Colombia**

El 24 de agosto de 2016 se firmó el acuerdo final de paz, documento que surge de los diálogos entre el gobierno nacional del entonces presidente Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero de las Farc.

Iniciando oficialmente el proceso de negociación el 4 de septiembre de 2012. Lo que se buscaba era ponerle fin a los más de medio siglo de conflicto armado entre el Estado y las Farc, grupo al margen de la ley más grande en el país en su momento.

Por medio de un acuerdo, se le garantizaba al pueblo colombiano, el fin del grupo guerrillero, además de sus diferentes tácticas de terrorismo y secuestro.

Todo con miras a formar una “paz estable y duradera”. Los miembros del grupo delincuencial pasarían a ser reincorporados a la vida civil, luego de la entrega de armas. Se empezarían a reconocer el derecho que tienen las víctimas a la justicia, reparación y verdad (Cancillería, 2016, p. 7).

Y es que después de muchos intentos fallidos de lograr la paz, se partió de seis puntos a tener en cuenta en la agenda de los diálogos: “Desarrollo agrario integral’, ‘Participación política’, ‘Solución al problema de las drogas ilícitas’, ‘Fin del conflicto’, ‘Víctimas’, ‘Implementación, verificación y refrendación” (Arias, s.f.).

## ***Acuerdo Final***

El acuerdo final de paz firmado en Bogotá aparece como el último convenio al que se había llegado con las Farc y el gobierno nacional. Después de un fallido primer

acuerdo que no pasó por el visto bueno de los colombianos a través de un plebiscito que se realizó el 2 de octubre de 2016.

Dentro del acuerdo se incorporaron los temas de reparación, justicia y verdad a las víctimas; fin al conflicto armado con esa guerrilla; lucha en contra del narcotráfico; oportunidades para el campo y reforma agraria; fortalecimiento de las instituciones democráticas y de participación (Cancillería, 2016, p. 9).

El documento conlleva la creación de múltiples entidades y mecanismos para profundizar en el porqué del surgimiento y su permanencia a través de los años. Uno de estos es la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Es a esta comisión que se le da el poder de poner en marcha las estrategias necesarias para divulgar los avances que ha tenido esta, entre los que se incluyen los canales y medios de comunicación públicos. (Gobierno Nacional de Colombia, 2016)

Es aquí donde juega un papel relevante el Museo Nacional de la Memoria, porque es en este lugar donde el CNMH, administradora del museo, deberá tener presente las conclusiones a las que lleguen las entidades públicas, como lo es dicha comisión (p. 136).

## **Historia del Tiempo Presente**

Surge como corriente de la historiografía para aportar saber semántico de lo que entraría dentro de los términos de la contemporaneidad. Y es a partir de esta que se puede estudiar la memoria y la historia como práctica anti-olvido (Langue, 2018, p. 100).

La historia del tiempo presente -HTP, aparece a raíz de la necesidad historiográfica y su poco aporte a lo social que venía teniendo el estudio de la historia, algo que se presentaba en el pasado siglo debido a que los investigadores se centraban más en los registros institucionales (Fazio, 2011, p. 48).

Fazio describía que esta historia era particular porque se hacía en modo inverso, cronológicamente hablando. Se escribía e interpretaba, empezando desde lo que es la “inmediatez; esta inmediatez se inscribe en una determinada coyuntura [...]



y esta su vez dentro de una larga duración, es decir, un proceso. [...] se comprende la significación del acontecimiento y se restablece el vínculo entre pasado y presente” (p. 55).

Ahora, hay que mencionar un elemento clave al momento de hacer HTP. Como lo menciona François Bédarida, en su forma estricta, no se puede hacer el registro del tiempo presente porque el presente es momentáneo, se esfuma de forma rápida, dando paso a lo que se configura como pasado. Es ahí donde se debe ampliar la concepción del presente (1998, p. 21).

Así indicaría Frédérique Langue, una de las grandes expositoras de la historia del tiempo presente y que ha trabajado el tema de la crisis política en países como Venezuela, las personas deben contemplar el conocimiento, las huellas que ha dejado su pasado.

Se plantea así, lo que es la “cuestión de la globalización de los fenómenos memoriales y de las políticas afines, de sus actores en términos de regímenes de historicidad ante estos ‘pasados que no pasan’ y los retos con que se enfrenta la democracia a escala mundial” (2018, p. 105).

Los proyectos que se generan de esta corriente historiográfica se están pensando desde un punto de vista mundial, un “fenómeno transnacional”. Se debe decir que la construcción de memoria es también un indicador de fortaleza democrática en un territorio. Incluso el acceso a dicha información es un derecho humano (Langue, 2018, p. 105).

Gracias al internet, muchas personas a nivel mundial pueden conocer e informarse de la historia de sus países, caso contrario en los estados autoritarios, en los que incluso la historia llega a ser manipulada en ciertos temas en beneficio político.

Según Vargas, 2021, la memoria va vinculada al recuerdo, estando a su vez conectada con la imagen que representa al recuerdo desde la perspectiva de quien genera el recuerdo (p. 56).

Así pues, la memoria es un grupo de “representaciones” que están en una constante construcción a nivel personal-individual y en comunidad-colectiva, que se basarán en las “experiencias sociales, temporales y espaciales”. Los significados que

se producen por la memoria son elaboraciones que cambian a niveles de espacio y tiempo (Cavalcanti, 2023).

Mientras que la historia, o lo que es el discurso histórico, es una disciplina científica, en el que participa el historiador, sujeto cognoscente, y lo que vendría a ser el agente histórico, el sujeto social (Velasco, 2017).

### ***El Concepto de Presente***

El presente se puede definir como aquel espacio en el que se almacena la memoria del pasado y las posibilidades que ofrece el futuro, dicho esto, un lapso amplio de temporalidad. “el presente del pasado es la memoria; el presente del presente es la visión; el presente del futuro es la expectativa” (Augustin, s.f., citado en Bédarida, 1998, p. 21).

Langue expresaba que la idea de presente implicaba una percepción de memoria en el sentido de “presente del pasado”, porque lo que se busca con la HTP es la reconstrucción testimonial de los acontecimientos.

Pero también toma en cuenta los demás actores como lo son las instituciones, el Estado, los políticos o los diferentes implicados. Una mejor forma de visualizar el presente es por medio del “entrelazado” a través del tiempo de los relatos de las personas (Benjamín, s.f., citado en Langue, 2018, p. 102).

### ***Instituto de Historia del Tiempo Presente***

El Instituto de Historia del Tiempo Presente -IHTP es fundado en 1978, pero inaugurado a inicios de los 80 en Francia, dirigido y fundado por François Bédarida. El instituto surge en parte del Comité de Historia de la Segunda Guerra Mundial -CHGM, al cual se le integra en 1978.

El IHTP hace parte del *Centre National de la Recherche Scientifique* -CNRS, como un laboratorio en el cual se pueden adelantar investigaciones relacionadas con la historia, mayoritariamente del siglo pasado y presente (Instituto de Historia del Tiempo Presente, s.f.).

Desde su página oficial se indica que el instituto se ha enfocado en trabajar bajo los hechos traumáticos, el papel que juega el testigo en los acontecimientos, la política y sus ejecuciones, y el peso que tiene la memoria colectiva.

En todos estos años de funcionamiento, ha amplificado la investigación histórica de hechos como la Segunda Guerra Mundial e incluso “la historia comparada de las dos guerras mundiales, las guerras coloniales y la descolonización, los nuevos totalitarismos sistemas políticos (fascismo, nazismo, comunismo), memoria colectiva, derecho y justicia, etc.” (Instituto de Historia del Tiempo Presente, s.f.).

Las investigaciones dentro del IHTP no se han quedado solo en la memoria del continente europeo. De hecho, este amplió su panorama hacia zonas como China, territorios poscoloniales, el norte de África y en especial América Latina. En estas, profundizando en aspectos como la violencia (Langue, 2018, p. 104).

En Latinoamérica se ha venido trabajando en la gestión de la memoria desde la tramitación del legado histórico, la recomposición del tejido social y la justicia desde la memoria; elementos que se ven reflejados desde la política pública (Herrera y Pertuz, 2016; citados en De la Asunción, 2021).

Así lo menciona Ana de la Asunción (2021), y es que estas gestas se lograron gracias a la constante lucha de las sociedades latinoamericanas, "Las políticas tuvieron su reflejo en dos vertientes, tanto en las políticas de justicia, memoria y verdad; como en las políticas educativas, como consecuencia de las anteriores. Trámite que el contexto español aún tiene que consolidarse, a pesar de los cuarenta años de democracia" (p. 115).

Hay elementos trascendentales que hacen la diferencia entre el modelo español y el argentino o chileno en cuanto al proceso de manejo de la memoria con la implicación de las víctimas.

De la Asunción (2021) menciona que son básicamente tres variantes las que se recalcan hablándose desde los procesos de memoria después de las dictaduras.

La primera es que gran parte de los españoles aceptan todavía las ideas franquistas; la segunda es lo relacionado al número de desaparecidos y tortura en los años de dictadura, "siempre y cuando no se contabilicen los años de la guerra", esto

configura menor número de víctimas morales; el tercer factor es que la sociedad de España todavía mantiene viva la dictadura franquista a través de múltiples factores (De la Asunción, 2021, p. 116).

En España se desarrolló la Comisión Constitucional, la cual reconocía a las víctimas de la dictadura, pero se pasa por un proceso de perdón, caso contrario en los procesos gestados en los países del cono sur de Latino América, en el que además es el Estado adquiere la obligación de " localizar e investigar las fosas y transformar los lugares de detención y represión en monumentos nacionales para las víctimas." (Porcar Orihuela, 2015, citado en De la Asunción, 2021, p. 116),

Y es que la importancia del reconocimiento del sujeto campesino como víctima vigente de la violencia en Colombia por parte de instituciones de memoria y más de entidades gubernamentales yace en el hecho de poder crear políticas públicas que brinden protección, reparación y garantía de no repetición.

### **Campeños de Tierra y Agua**

El informe *Campeños de tierra y agua: memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015* es una recolección de memorias de las personas en la región del Caribe. Individuos y colectivos que han trabajado desde lo que produce la tierra y el agua (centrodememoriahistorica.gov.co, 2017).

Como se menciona en el portal web del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), la investigación surge a raíz de la solicitud realizada por los campesinos y líderes sociales de Sucre ante dicha entidad en el 2012, para el acompañamiento en una iniciativa que necesitaba el proceso de planteamiento sobre una manera de reconstrucción de la memoria histórica a partir de la participación y así a la contribución de opciones para la reparación de los campesinos.

Uno de los documentos claves de la serie es el informe *Campeños de Tierra y Agua. Memorias sobre sujeto colectivo, trayectoria organizativa, daño y expectativas de reparación colectiva en la región Caribe 1960-2015 Introducción - Metodología*.

Resulta ser primordial porque a través de esta se buscaban los “Aportes metodológicos para la caracterización del sujeto y el daño colectivo con población campesina en la región Caribe desde la perspectiva de la memoria histórica”, enmarcado entre el periodo 2013 a 2016 (CNMH, 2017i, p. 9).

Es importante que se reconozca al campesino como víctima y sujeto participativo de la sociedad colombiana desde las distintas entidades del Estado, porque de esta forma se le podrá brindar ayuda de una manera más concreta. Sin dejar de lado la importancia de los conceptos e identidades al momento de crear políticas públicas.

El campesinado como colectivo necesita el desarrollo de una política rural y agraria que los reconozca como sujeto. “A nivel colectivo se destaca la necesidad de una política de desarrollo agropecuario y rural, diferencial, vinculada con el reconocimiento de los campesinos como sujetos” (CNMH, 2027b, p. 71).

La Constitución de Colombia de 1991, tiene una deuda con los campesinos por su falta de reconocimiento (CNMH, 2017b, p. 69).

Indígenas y campesinos se han visto involucrados en una constante lucha por la obtención de la tierra. Esto debido a que la Constitución no reconoció a los campesinos, pero sí a los indígenas. “nos puso a pelear a los campesinos de La Guajira con ellos, pues a nosotros no nos reconocen las tierras (...) como si no tuviéramos derechos” (CNMH, 2017i, p. 44).

La carta magna solo menciona en dos artículos la palabra “Campesinos”. Estos son el artículo transitorio 57:

El Gobierno formará una comisión integrada por representantes del Gobierno, los sindicatos, los gremios económicos, los movimientos políticos y sociales, los campesinos y los trabajadores informales, para que, en un plazo de ciento ochenta días a partir de la entrada en vigencia de esta Constitución, elabore una propuesta que desarrolle las normas sobre seguridad social. Esta propuesta servirá de base al Gobierno para la preparación de los proyectos de ley que sobre la materia deberá presentar a consideración del Congreso. (constitucioncolombia.com, s.f.)

Y el segundo artículo que hace mención es el 64, en el que se señala lo siguiente:

Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación [sic], salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin [sic] de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos. (constitucioncolombia.com, s.f.)

Una de las cuestiones que surgen es si la definición del individuo y colectivo de campesinos puede tomarse tan a la ligera como para ni siquiera incluirseles a fondo en un documento de estado como lo es la constitución.

A la final resulta ser un vacío conceptual que actualmente, y según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE, afecta a más de 15 millones de personas, el equivalente al 30% de la población colombiana (Agronet.gov.co, 2023).

En el escrito *Campesinos de tierra y agua, campesinos en la mojana sucreña y bolivareense*, parte de la serie *Campesinos de tierra y agua*, se expresa la necesidad del reconocimiento del campesinado dentro del Estado como sujeto, de esta manera tendrá mayores posibilidades para el tema de reparación y estaría en teoría, sujeto al reconocimiento de sus derechos. “así como están reconocidos los indígenas y afros, que a nosotros se nos haga ese reconocimiento” (CNMH, 2017g, p. 50).

La serie consta de nueve informes que se desarrollan en la región Caribe de Colombia. Dicha zona se compone por los departamentos del Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre. A excepción de Cesar, el resto de los departamentos limitan con el océano Atlántico.

El caribe colombiano es una región que tiene una fuerte economía en productos agrícolas, agropecuarias y pesqueras. Esta se debe a su cercanía con el mar lo que hace que aparte de trabajar la tierra, las personas también tengan su sustento del agua.

Como se mencionó anteriormente, *Campesinos de tierra y agua* es un proyecto que se desarrolló entre el 2013 y el 2016 y publicado en el 2017. Los

informes son una compilación de memorias de los campesinos desde la individualidad y lo colectivo, también hacia el acercamiento a temas como la reparación, y el reconocimiento social y político de estos mismos.

### ***Concepto de Campesino - Identificación de las Características***

El siguiente apartado constará mayoritariamente de citas y paráfrasis de los nueve escritos que conforman el informe. Esto siguiendo lo planteado en el primer objeto específico, “Identificar las diferentes características que menciona el CNMH desde su informe *Campesino de tierra y agua* para considerar a un individuo como campesino”.

***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento del Atlántico.*** Se acepta la presencia de una memoria campesina que está vinculada a lo que es la lucha por mejores condiciones de vida en lo que son sus propias comunidades, lo que es también la tenencia de terrenos y en el trabajo ejecutado en la tierra.

Y es que a través de estas se han generado organizaciones como son la ANUC - Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, cooperativas, ligas campesinas y sindicatos. Por medio de las anteriores es que se han gestado muchas de las luchas por el reconocimiento del campesinado. (CNMH, 2017c, p. 9)

El reporte recoge testimonios de personas que definen al campesino como un sujeto que trabaja la tierra, que posee terrenos del cual deriva la manutención familiar. Es una profesión que pasa de generación en generación, la cual a su vez adhiere a la comunidad que los rodea como familia. La cooperación, solidaridad, trabajo y unión son pilares en la concepción del campesinado. El “campo es donde nace la comida”, así lo define el Centro de Memoria (2017c, p. 13 - 14).

Como se mencionó, estas son percepciones que se dieron para el informe, pero es aquí que surge una contradicción, debido a que en los demás informes se menciona que no todos los campesinos poseen tierra.

O incluso en afirmaciones como mencionar que entre las características de años atrás está la del ser individualista y sectarista, y el estar reacio al trabajo colectivo. A su vez, se indica que el hecho de trabajar en conjunto permite aunar esfuerzos en ámbitos de cooperatividad para salir de la miseria (CNMH, 2017d, p. 83).

Hay además percepciones que cada individuo tiene y que difieren de otras, pero en muchos casos se suele observar que, desde la memoria del campesino, se tiende a romantizar, hasta cierto punto, los conceptos característicos.

(...) la misma naturaleza se ha encargado de darnos ese don de ser sinceros y francos, un campesino la sociedad lo reconoce como un hombre sincero, como un hombre leal, como un hombre que puede vivir en sociedad, por eso es que la palabra de un campesino es una palabra de lealtad, de seriedad, de cumplimiento, de confianza, eso creo yo que es un campesino. (CNMH, 2017c, p. 14)

Cuando se mencionan las discrepancias que hay en la percepción conceptual de la palabra como tal desde la memoria histórica del individuo, se hace referencia a que no hay un consenso tan homogéneo por la misma diversidad de puntos de vista que existen.

Un claro ejemplo es que se destaca que el sujeto de estudio no solo se centra en trabajar la tierra, sino que también se dedica a otras actividades, adecuándose siempre a las circunstancias, pero con el objetivo de estar en una constante mejora en ámbitos familiares y de comunidad (CNMH, 2017c, p. 14).

Es así que estas personas se convierten en gestores del campo que han tenido que cambiar la manera en la que venían manejando los temas agrícolas, esto debido a la industrialización que se está volcando a las áreas rurales, o eso menciona el Centro de Memoria (2017c, p. 16); en la anterior se habla incluso de la lucha constante con los terratenientes, de los cuales se consideran sobrevivientes, prevaleciendo el sentimiento de quererlos desarraigar de la tierra.

La percepción también ha cambiado con el paso de los años, yendo a la descripción de características como que el campesinado se transportaba en burro o



que incluso se identificaran por el manejo de productos agrícolas, “Campesino que no cultive el millo no es campesino” (2017c, p. 19).

Algunos de los productos que hacen parte de la economía del campesinado del Atlántico son “la pesca artesanal, los cultivos de arroz, de algodón, de mango, de maíz tradicional, de yuca, y en menor proporción, de los cultivos de guandú, sábila, millo o sorgo, patilla, melón y ñame”, incluso la pesca artesanal marítima; comercializados en muchos casos por los llamados mercados campesinos (2017c, pp. 41, 44, 46).

Las características dependen de la región y el tiempo. En Baranoa, por ejemplo, la actividad productiva ha cambiado, diversificándose hacia productos como ají, auyama, ciruela, frijol, guandul, maíz, mango, melón, millo criollo, ñame, papaya, tomate, yuca, zaragoza (CNMH, 2017c).

Además, que se agrega la compañía de animales como burros o gallinas y la relación con el terreno en que se han visto involucrados en una lucha constante por la obtención de la tierra. Las condiciones de vida no eran las mejores, por lo que se fue forjando un individuo laborioso con intención de organización a través del cooperativismo para lidiar con condiciones de miseria. (2017c, pp. 48, 61)

La lucha por la tierra se viene presentando desde que el individuo es menor de edad, forjando el sentido de pertenencia con el territorio y su comunidad. “heredando a su vez las riendas del liderazgo que sus ancestros venían levantando en organizaciones campesinas como las ligas campesinas, los sindicatos agrarios, las cooperativas campesinas y la ANUC. Estas entidades fueron fundamentales en la construcción del campesinado como sujeto” (2017c, p. 62).

***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en la Mojana Sucreña y Bolívarense.*** Al igual que el campesino del Atlántico, el de Sucre se centra en las dinámicas agro pesqueras, así lo menciona el CNMH, 2017g. Este se convierte incluso en un elemento de referencia en la historia de las poblaciones de la región.

La unión y concreción de comunidad se convierte en pilar fundamental, es un elemento identitario, pasándose ahora a hablar sobre la presencia de un sujeto colectivo. Un ejemplo es el dado en la mojana sucreña, en el que dicho colectivo se formó con diversas variables como la cultura, la económica, social o política; la cual

fue creciendo en medio de un territorio el cual era atravesado por el río San José y el Magdalena. Una población que se construiría en medio de las particulares características presentadas en el territorio a través de la tierra y el agua (2017g, pp. 12, 15).

Mojana es una subregión en Colombia que está ubicada en la costa caribeña. Entre sus características está que es un área llena de humedales. Es una zona que también regula los ríos Cauca, Magdalena y San Jorge. La zona de humedales es de alta importancia porque aminora las posibilidades de inundación. Cumpliendo también una función de equilibrio y regulación ecológica (Aguilera, 2004, p. 5).

La organización campesina ayudó a que las personas se sintieran respaldados desde lo que es la dignidad, derivado del trabajo comunitario; sirvió además como escenario de formación para quienes no tuvieron acceso a la educación. “Nos dio la capacidad para poder defender nuestros derechos y defender los derechos de la comunidad, además de eso, nosotros en el movimiento campesino aprendimos a planificar, aprendimos a construir comunidad que era lo que no se hacía anteriormente” (2017g, p. 24).

Según el Centro de Memoria (2017g), este tipo de escenarios abrieron el camino para el activismo (p. 25), dando en parte impulso a la lucha constante por lo que era el territorio (p. 28) por parte de campesinos que no poseían tierra y por aquellos que se desempeñaban en la pesca (p. 29). “mientras los campesinos luchan por hacer sus cultivos y también ejercer su dominio” (p. 44). Un año especial para el campesinado fue el de 1973 cuando se constituyó el comité campesino en Sucre (p. 41).

Hay un elemento importante en la definición de campesino, y es el auto reconocimiento, pero además la validez ante las instituciones para poder luego generar dinámicas de reparación a las personas que son. Al respecto, se habla que:

las comunidades están conformadas por sujetos sociales que se llaman en el campo: ¡campesinos!, el territorio está poblado de campesinos (...) entonces los afectados son los campesinos, cuando la organización se acabó fue porque los dirigentes se fueron, y esos dirigentes se llamaban: ¡campesinos!, ellos fueron los afectados y por eso la organización se cayó, entonces reflexionen frente a eso ¿quién es el sujeto a reparar?: ¡los campesinos!”. (2017g, p. 50)

Muchos incluso esperan que desde la reparación por la violencia que han pasado, se incluya lo que es la existencia de casas campesinas para el disfrute de los colectivos campesinos. O así se deja saber desde la subregión de la mojana (2017g, p. 56).

***Campeños de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de Sucre.*** En el departamento de Sucre hay municipios que están en una constante lucha por la tierra desde los años veinte, comunidades enteras que se enfrentan con “los grandes propietarios” (CNMH, 2017e, p. 15).

Muchos de los involucrados que estaban en condiciones de inquilinos, impusieron resistencia para que estos mismos pudieran habitar los territorios que por años habían trabajado (CNMH, 2017e, p. 50)

Algunos campesinos comentan que ellos mismos se caracterizan a través de los valores como la “unión, nunca ha habido discordia, somos agricultores”, pero además la peculiaridad de ser “población afro, de religión católica. [...]. Somos agricultores, pescadores, tenemos organizaciones de base social’. ‘Festejamos (...), somos parranderos, trabajadores y dedicados a las actividades agropecuarias’”. (CNMH, 2017g, p. 15)

Las juntas de acción comunal - JAC y las empresas comunitarias empiezan a presentar la opción de una producción que fuese asociativa, en el que la economía del campesinado se desarrollara por medio de la potenciación de la agricultura y la ganadería en conjunto entre las poblaciones afros, campesinas e indígenas (CNMH, 2017g, p. 26).

Las JAC son entidades cívicas, comunitarias y social “de naturaleza solidaria, sin ánimo de lucro, de carácter privado, autónoma, con personería jurídica y patrimonio propio” (IDPAC, citado en Febres, 2023). Su función se basa en brindar soluciones a problemas que acontecen en las comunidades (Febres, 2023). Estas pueden ser tanto de ámbito rural o urbano.

De acuerdo con el CNMH (2017g), organismos como las cooperativas se convirtieron en instituciones campesinas que giraban en torno a su economía (p. 66). Muchas de estas entidades abrieron paso a la lucha por el territorio en contra de

personajes como los terratenientes (p. 75). Y es que las organizaciones en Sucre han sido fundamentales para la identidad del campesino, porque se convierten en expresiones que abarcan los ámbitos políticos y sociales (p. 103). Áreas en las que un campesino solo se le dificultaría incursionar.

Resulta peculiar que el concepto de campesino se convierta a su vez en una vocación, la cual narran que se ha ido perdiendo entre los jóvenes; además, se resalta que la tierra se convierte en la base de su economía y cultura (CNMH, 2017g, pp. 32, 43)

“ser sembrador es una cultura; [...], ¿cuál es la cultura de usted? ¿Qué siembra usted en su cultura? Usted siembra toda la cultura suya, usted siembra ñame, yo no siembro tabaco, la cultura mía es sembrar ñame y maíz, eso hace parte de la cultura’, ‘es cultura, la cultura es campesina” (CNMH, 2017g, p. 43).

En cuanto al territorio, se indica que un campesino tiene en promedio lo que es de una a dos hectáreas por cada una de las familias campesinas (CNMH, 2017g, p. 66).

Ellos también se caracterizan con ser trabajadores en un territorio que abarca la biodiversidad, las costumbres, la geografía, la religión, los saberes; en otras palabras, todo lo que está alrededor de la comunidad, “cuando hay una comunidad es porque tiene un territorio. Y si hay comunidad y no hay territorio está el territorio solo, es un territorio abandonado” (CNMH, 2017g, pp. 43-44).

En el apartado anterior se mencionan ciertos productos que estaban ligados a la representación del campesino, y que el CNMH (2017g) señalaba que eran importantes para la economía de la región; en otros lugares como los Montes de María y la sabana, los cultivos como el tabaco eran representativos del campesino (p. 44), pero estos elementos han estado cambiando, por ejemplo con productos como el algodón (p. 47); muchos de estos cambios se deben a que “ya el campo no está produciendo lo que se producía” (p. 101).

Sin dejar de lado el papel de la mujer, se exige además el “reconocimiento político de la mujer campesina” con todos los conocimientos ancestrales que posee; aparte de esto, muchos sucreños campesinos se caracterizan por tener orígenes

indígenas y afro, agregando diversidad al territorio, además de ser “parranderos y de espíritu alegre” (CNMH, 2017g, pp. 102, 106).

***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento del Cesar.*** Un aspecto importante que menciona el informe es que no se pretende construir por completo lo que es la memoria del campesinado de la región, pero sí poder generar un interés en la memoria de estas personas en relación a su vida (CNMH, 2017, p. 10).

En el Cesar, al igual que en muchas regiones de Colombia, las fuentes hídricas como los ríos o las quebradas han estado ligadas a la vida de los campesinos, “Esas quebradas eran la vida de la región, eran [el] sustento de las familias campesinas en el sector” (CNMH, 2017d, p. 14).

Las comunidades empezaron a verse involucradas en acciones que permitieran el acceso a la tierra, lucha en la que se apoyaron en organizaciones campesinas como la JAC, ANUC o los comités (CNMH, 2017d, pp. 27, 33, 80).

Desde mucho antes de la existencia de estas instituciones, los campesinos tendían a agruparse entre aquellas personas que tenían cerca (CNMH, 2017a, p. 56), ya fuesen vecinos o familiares.

En la región fueron muchos los que se alejaron de estas, mientras que otros antes buscaban que el movimiento campesinado fuera reunificado (CNMH, 2017d, p. 44). “otro elemento importante para la conformación de la comunidad y del sujeto colectivo: ‘la estabilidad’, asociada también ‘con el arraigo y con sentido de pertenencia a un lugar y una comunidad’” (CNMH, 2017d, p.78).

Y es que el sujeto campesino, se alcanza a percibir desde lo individual y desde lo colectivo. Siendo el uno complemento del otro. En el Cesar, una de las formas que conforman al colectivo campesino es el trabajo mancomunado para dar solución a los problemas que se tienen en una comunidad. Además, es a través de las organizaciones que la población pasa a fortalecer esa identidad con intereses en común, porque les otorga una representación política y un entorno en el que se comparten los mismos objetivos (CNMH, 2017d, pp. 74 - 75).

Muchos ven como forma de reparación el hecho de reconocimiento de sus derechos. “Yo pienso que la reparación de nosotros consiste en eso, en que nosotros seamos sujeto de derecho, para que nunca más seamos atropellados” (CNMH, 2017a, p. 105).

Algunos de los reclamos que se le hace a los distintos gobiernos de Colombia han estado relacionados a la identidad política, en ámbitos como el reconocimiento de “sujetos de derechos, como los indígenas y los afros (...). Nosotros no tenemos derecho a participar en política” (CNMH, 2017d, p. 111).

Otros elementos fundamentales en la configuración del sujeto colectivo son los relacionados al trabajo, la producción, “la superación del fenómeno de la violencia bipartidista”, la radio como elemento de comunicación e incluso el mercado (CNMH, 2017d, p. 83).

Al hablar de mercado, se debe relacionar con la forma en la que se comparten los insumos o los frutos del trabajo. En muchas ocasiones el cambio de productos se llegó a dar a través del trueque (CNMH, 2017d, pp. 83-84), la cual es una forma de dar algo y recibir a cambio un producto diferente o en condiciones distinta. El tema de la producción ha permeado en su totalidad al campesinado, el informe menciona que antes se invitaba a las visitas a comer, pero ellos han visto que esta se ha ido perdiendo con el paso de los años, debido, tal vez, a los cambios que se han dado en los ámbitos de producción y cultivo (CNMH, 2017d, p. 95).

Existen términos que son usados por los campesinos como “pujante y trabajador”, producir o cultivar (CNMH, 2017d, pp.75, 78), que ellos mismos promulgan, hacen parte de sus características. Anteriormente, vivir en el campo los convertía en campesinos, aunque esto ha cambiado un poco con el paso del tiempo. “ahora lo que nos caracteriza es el tipo de organización que tengamos, que desarrollemos para poder ser verdaderamente campesinos” (CNMH, 2017d, p. 82).

El cooperativismo surge de la concepción de compartir, “Quien tuviera el primer cultivo cosechado ‘convidaba’ a toda la comunidad, invitando asado y vino de palma. Dicen que ‘(...) en algunas comunidades no se ha perdido la costumbre de compartir y apoyar al vecino. Pero se va perdiendo poco a poco” (CNMH, 2017d, p. 83).

Muchos de estos cambios que se comentan, van más hacia la mención de la pérdida, algunos de estos ejemplos son la identidad desde el ámbito político y sociocultural. Otro aspecto va más allá y se refiere a la “memoria del campesinado”. Y es que mucho de esto se debe a la violencia que se les ha ejercido por años, incluso se menciona que han sido los más vulnerados en esta pérdida. “Los indígenas tienen su identidad, los afros también, pero los campesinos no” (CNMH, 2017d, p. 98).

Lo anterior se ve sustentado en la desmoralización y la afectación anímica de las personas por la pérdida territorial y todo lo acontecido con la violencia que muchos sufrieron por parte de actores armados. “La gente no quiere saber de territorios donde la violencia azotó a los campesinos” (CNMH, 2017d, p. 104).

Algunos de los inconvenientes por los que han tenido que pasar los campesinos se han debido al proceso de habitar los predios o territorios abandonados. Esto constituyó una incursión hacia aspectos jurídicos por el tema de los derechos de titulación, un total acercamiento e interacción con el Estado colombiano, por medio de organizaciones como el INCORA - Instituto Colombiano de la Reforma Agraria. Pero, además, “una suerte de reconocimiento social y político del campesinado por parte del Estado” (CNMH, 2017d, pp. 121 - 122).

***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de Córdoba.*** En dicho departamento del norte de Colombia, el informe menciona que a través de los cánticos se apoyó a la lucha campesina en torno a la obtención de tierras, esta forma de expresión configuró un elemento importante para las organizaciones campesinas en la década del setenta, debido a que estas canciones estaban enfocadas a hablar sobre la ocupación y el cultivo de productos agrícolas (CNMH, 2017a, pp. 29-30).

Esta es una fracción de dichos cánticos. Canción “Las Escrituras”. Paseo - Máximo Jiménez:

Algunos preguntan los motivos. ¿Por qué tanto anhelo por la tierra?  
De ella nacimos, de ella consumimos y en ella también nos convertirán (...)  
(...) Y de la tierra también pregunto a quién le dejó Dios las escrituras.  
Si a nadie se las dejó, a tomar la tierra vamos.

A sembrar yuca y frisol, maíz y arroz también cultivamos. (...) (CNMH, 2017a, p. 29)

Esta es otra fracción de la canción “Confesión de un terrateniente”. Paseo -  
Máximo Jiménez:

(...) Ya los campesinos me quieren quitar la tierra  
Cuatro mil hectáreas que en mi herencia Dios me dio  
Y en mi fabriquita unos setecientos obreros  
Quieren ser los dueños de lo que papi dejó. (...) (CNMH, 2017a, p. 29)

Como se ha mencionado previamente, el campesino como individuo y colectivo buscaba su reconocimiento, algo que la ANUC como organización concebía, aparte de identificarlos como agentes políticos. Aunque existieron también alianzas entre otros grupos como los sindicatos para poder generar un vínculo de protección y reivindicación hacia los campesinos (CNMH, 2017a, pp. 40 - 41).

En posición a las características de un sujeto colectivo, el escrito de metodología y conclusiones generales señala en palabras de Jesús María Pérez Ortega, líder campesino de la región del Caribe, que el campesino es un productor en estado de miseria; es alguien que no está protegido; constantemente siendo explotado a nivel político, social y económico; que sufre de menosprecio y exclusión; estigmatización; que está constantemente batallando por la tierra; sin tierra y productor que es inquilino; que el que tiene tierra le es insuficiente; sufre continuamente de engaños, calumnias; es desprovisto del reconocimiento como sujeto de derecho; que sufre de humillaciones y mal pago por el trabajo que desempeña; “desarraigado de la relación con la tierra y el territorio” (CNMH, 2017i, p. 49).

Pero también:

- que es violentado en sus pertenencias
- que no posee vivienda digna
- que carece de servicios básicos oportunos y de buena calidad
- que carece de buena educación que le permita competir en el mercado de trabajo y obtener una mejor remuneración salarial.



– que sus productos nunca valen ante los intermediarios y el Estado no se manifiesta. (CNMH, 2017i, p. 49)

El CNMH recolectó, a través de las memorias del campesinado, ciertos adjetivos o valores que sirven al momento de caracterizar al sujeto de estudio y que se han transmitido de generación en generación.

Estos aspectos que se identificaron son: autónomo, de confianza, digno, hospitable, de relaciones fraternas, cuidador de entorno medio ambiental, cultivador de su propio alimento, trabajador de la tierra, con valor en su palabra, solidario y que busca la seguridad de su población, es una persona asociativa (CNMH, 2017a, pp. 55, 61, 68).

Si se habla desde la esfera económica, se puede mencionar que de las características más significativas del campesino estaba la del trabajo en el campo, junto a las labores que allí realiza en la tierra. Pero aquí se señala que no todos los campesinos trabajan o tienen la base de su economía como se mencionó anteriormente, esto debido a que cada actividad laboral dependerá del territorio que habita el individuo. El mejor ejemplo de esto es aquel que dedica su tiempo a pescar (CNMH, 2017a, p. 56).

Claro que destacan otras labores como la extracción de arena (CNMH, 2017a, p. 61), el artesano, el ganadero, aquellos que crían animales e incluso los que trabajan con la maderera. El informe presenta una definición dicha por un participante del estudio que engloba una definición muy genérica, pero que sirve para ilustrar cómo ellos se definen a sí mismos, campesino es “aquel ser cuya actividad principal es hacer producir la tierra para darle comida a Colombia y a la humanidad” (CNMH, 2017a, p. 48).

Esto se toma en cuenta porque el informe menciona que el campesino es diverso, el cual dependerá de las actividades que desempeñan y del territorio que habitan. En departamentos como el de Córdoba, se resaltan algunos de estos que van más ligados a la territorialidad como lo son: el que habita las riberas, el de las sabanas y el de las ciénagas (CNMH, 2017a, p.108).

A raíz del conflicto armado, muchos campesinos salieron de sus territorios, por eso está claro considerar que, aunque pueda sonar contradictorio, hay campesinos

que no necesariamente viven en el campo, y por supuesto, no todos aquellos que viven en el campo pueden considerarse como campesinos. Esto se debe en parte a la expulsión de las personas de sus tierras (CNMH, 2017a, p. 61).

Ellos hablan de que la violencia ha causado que el campesino vaya disminuyendo generación tras generación. Muchos de estos emigraron a las grandes ciudades, donde establecen sus nuevas vidas. Y es que el común denominador es que sus descendientes ya no quieren volver a tener las funciones que sus familiares tenían (CNMH, 2017a, p. 61).

Hay un diálogo que retrata lo que se pone en discusión. “no voy a aceptar que mi hijo se quede como yo. [...] impulsamos a nuestros niños que se vayan a la ciudad a estudiar, [...] en el monte hay un riesgo de que se vayan para los grupos armados” (CNMH, 2017a, p. 61).

Se habla de una pérdida de identidad que va acelerándose con el paso de los años, debido al tema generacional. Los hijos de los campesinos están perdiendo sus “raíces historio culturales” (CNMH, 2017a, p. 103).

La tierra es un tema complejo debido a que muchos no la poseen. Su labor la desempeñan estando en tierras ajenas, siendo trabajadores e inquilinos. Esto resulta curioso debido a que según se afirma en el escrito, la principal propensión de los campesinos es hacia el tema de la producción alimenticia en terrenos (CNMH, 2017a, p. 63).

Como se ha visto, un pilar fundamental del concepto está relacionado con la unión, la creación de organizaciones o de un soporte mancomunado que va hacia el mismo objetivo. Pues bien, se menciona de forma interesante el hecho de que a través de las instituciones campesinas no se benefician los clanes económicos y políticos, de ahí que sientan que estos clanes los están dividiendo en diferentes categorías para disminuir la influencia como institución, algunos de estas divisiones fueron identificadas en categorías como “desplazados”, “indios” y “negros” (CNMH, 2017a, p. 68).

### ***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Magdalena.***

Mucho se ha mencionado que el nivel de incursión en aspectos políticos por parte de los campesinos era poca, pero se señala que eran ellos los que fomentaban el apoderamiento de tierras (CNMH, 2017f, p. 13).

Estos casos se dieron en los municipios de El Difícil - Ariguaní, Nueva Granada, Plato y Sabanas de San Ángel. Las personas, usualmente aquellas que no tenían posesión de terreno alguno, se organizaron para tomar estas tierras, dando lugar a que los propietarios sacaran a estas personas de dichos predios, esta toma la hicieron por medio de “juntas campesinas” (CNMH, 2017f, p. 14).

Las entidades campesinas fungieron como centro de encuentro y de planeación de la lucha y toma de terrenos. Una de estas era la ANUC, percibida como un lugar que ayudaba a la población, dio lugar a que en aquellas localidades donde había esta especie de comités se presentara el hecho de invasión de tierras. “Uno de los objetivos principales de esta base campesina era la consecución de tierra” (CNMH, 2017f, p. 19).

Hablando de cifras y datos, en los años setenta se presenta la “adjudicación” por medio de la “invasión de posesión”; en la década de los ochenta, se presenta una segunda ola de “adjudicación”, tiempo en el que la violencia se empezó a presentar en la zona. Lo interesante es que, a día de hoy, cerca del “70 por ciento de los campesinos no tiene la escritura como propietarios” (CNMH, 2017f, p. 30).

El despojo de estos campesinos se presentó tiempo después por muchos terratenientes (CNMH, 2017f, p. 33). De hecho, muchas de las formas en las que se buscó someter al campesinado, fue a través del señalamiento como grupo de guerrillero de estas asociaciones campesinas, por lo que estas organizaciones campesinas quedaron estancadas o silenciadas (CNMH, 2017f, p. 53).

Incluso el Estado en muchos casos fungió como el precursor de la violencia por señalamiento, debido a que eran incluso etiquetados como comunistas, esto sucedió con personas que eran miembros activos del Sindicato de Agricultores que decidieron vincularse con entidades como la ANUC (CNMH, 2017b, p. 51).

Para muchos, los actores que han ejercido violencia en contra de las comunidades campesinas han sido autoridades locales, integrantes de la policía, los

diferentes gobiernos de turno, miembros de las fuerzas armadas, narcotraficantes, personal estatal y hasta terratenientes (CNMH, 2017i, p. 46).

Anteriormente, la importancia que tenían este tipo de asociaciones estaba en el poder a nivel representativo que le otorgaba al campesinado en las esferas de lo político y lo social (CNMH, 2017f, p. 83). Además, que mucho antes de la vigencia de estas organizaciones, se menciona que no existía un trabajo mancomunado, no existía la “vida comunitaria” (CNMH, 2017f, p. 111).

El informe menciona que el conflicto hizo cambiar las características del campesino. Una de las más evidentes es que muchos habían perdido su vida en el campo, habían abandonado por su seguridad y la de su familia “quedaron desarmados” (CNMH, 2017f, p. 93). Los grupos sociales que habían consolidado por años se tuvieron que desintegrar (CNMH, 2017f, p. 112).

Estos actores armados modificaron la cultura campesina, afectaron en gran medida la naturaleza, incluyendo desde la fauna hasta la flora. De ahí que se hable de que el campesino perdió su propia esencia, su cultura. Y como se viene mencionando, “Se perdió el derecho a pensar y [a] disponer de la iniciativa comunitaria” (CNMH, 2017f, p. 118).

Muchas de las particularidades ligadas a ellos iban desde el analfabetismo, pasando por adjetivos como la sencillez. Muchos se autodefinen como personas trabajadoras, colaboradores, honrados, humildes, sensibles, “sanos, gente buena”. “la hermandad, la colaboración. Por esa hermandad es que se mantuvieron’. Ahora, ‘se perdió el respeto y se perdieron ese respeto, el campesino tenía muchos valores” (CNMH, 2017f, p. 93).

***Campesinos de Tierra y Agua, Campesinado en el Departamento de la Guajira.*** En la década del cincuenta, los habitantes de la alta Guajira tenían en común el tener la iniciativa del trabajo mancomunado (CNMH, 2017f, pp. 13 - 14).

La inexistencia de entidades como la ANUC, no dificultó la unión de la comunidad. “sí existían algunas acciones alrededor de las cuales se unían, como la siembra, la cosecha y la comercialización” (p. 16). Con el transcurso de los años, se fueron creando elementos distintivos y organizaciones campesinas, como la

Asociación de Campesinos Cacaoteros -ASTROCANTE (CNMH, 2017f, p. 20), tiendas y la denominada casa campesina e incluso la cédula campesina (CNMH, 2017f, pp. 19, 20).

Las casas campesinas son espacios que les sirven a los campesinos para reunirse. Muchas de estas son lugares creados por la ANUC (MinAgricultura, 2014). Estos escenarios sirven para que los campesinos puedan tener un lugar de encuentro y de diálogo (Centro Bartolomé de las Casas, s.f.).

Aunque mucho se ha hablado de comunidades indígenas y campesinas como si fueran dos grupos sociales apartes, la verdad es que existían muchos indígenas que eran campesinos, la cuestión aquí es que en Colombia el indígena es reconocido como sujeto colectivo, caso aparte con los campesinos.

Para algunos campesinos que narraron las memorias que integran este texto, las dificultades de la relación indígenas–campesinos se agudizaron a partir del reconocimiento, al menos formal, de los derechos de los pueblos indígenas en el país y por el vacío en materia de reconocimiento del campesinado como sujeto colectivo. (CNMH, 2017f, p. 11)

El paso de los años ha desdibujado la percepción que se tenía del campesino, ahora se puede hablar de unas nuevas características. Y es que la falta de homogeneización en torno al concepto se debe también a la falta de claridad por parte de las entidades gubernamentales y el reconocimiento del campesinado como sujeto.

Incluso estos reconocen que se han visto vulnerados porque el Estado no les brinda protección o las garantías suficientes en cuanto a la valencia de sus derechos. Ellos dicen tener una calidad de vida “paupérrimas”, por la misma carencia de tener un Estado que vele por la integridad de sus comunidades (CNMH, 2017f, p. 48).

Muchos campesinos se caracterizaban con el cultivo y la cría de ganado, siendo mayoritariamente productores, pero ahora con la migración a los principales centros urbanos del país, se han transformado en consumidores (CNMH, 2017f, p. 48).

Estos desplazamientos se deben a la ola de violencias y a la decadencia de los lugares que habitaban, como por ejemplo el estado de las vías y carreteras en constante mal estado, la mala calidad de la educación, la falta de buenos servicios de salud e incluso los cambios en el medio ambiente (CNMH, 2017f, pp. 48, 49).

Con el cambio de vida de muchas de estas personas, los subsidios del Estado se han convertido en su forma de sustento. “El campesinado está viviendo con los subsidios que le da el Estado [...] hay otros que no han tenido ni un subsidio [...]. Otros afirman que la respuesta del Estado ha sido el subsidio para la mayoría de los campesinos” (CNMH, 2017f, pp. 48,49)

Las exigencias de los campesinos al Estado van ligadas hacia el reconocimiento:

“El Estado debe reconocer a los campesinos, a la organización campesina, así como tienen ese reconocimiento las organizaciones indígenas y afro”. Esta propuesta de reparación se reitera. “Que la reparación sea algo como el reconocimiento del campesino a nivel nacional, no de palabra ni por escrito, sino que sea una realidad. (CNMH, 2017f, p. 64)

***Campesinos de Tierra y Agua, Introducción - Metodología.*** Al hacer mención del territorio, muchos campesinos del Caribe vinculan a su hábitat, lo que para ellos conforma su entorno. “la casa, los animales, los mercados, los centros de salud”. Pero dejan en claro que no todos son campesinos, debido a que también en sus territorios coexisten los médicos, tenderos, comerciantes e incluso los llamados curanderos (CNMH, 2017i, p. 11).

Los campesinos reconocen al territorio que habitan como “sujeto de derecho”, y es que aunque ellos no sean los propietarios, alegan que si viven allí, ese pedazo de tierra se convierte en su territorio (CNMH, 2017i, p. 11). El informe deja en claro que el territorio es primordial porque es aquí donde conviven, “Como el campesinado no vive en el aire, fue imprescindible introducir la dimensión territorial en este ejercicio” (CNMH, 2017i, p. 20).

Era a través de las organizaciones que los campesinos sentían que el sujeto colectivo estaba en “proceso de construcción”. Uno de estos era la ANUC que los integró a nivel local, regional y nacional (CNMH, 2017i, p. 51). Aunque por culpa de la violencia, este tipo de organismos dejó de existir en muchas regiones o simplemente cambió de nombre, un ejemplo de esto es la ANUC-Unidad y Reconstrucción (CNMH, 2017i, p. 13)

Al momento de tratar de caracterizar al sujeto campesino colombiano, se debe tener en cuenta que este no es el mismo, porque cambia según la región. Sus historias políticas y sociales son diferentes entre sí, incluso las historias de sus disputas han sido diferentes (CNMH, 2017i, pp. 21, 22).

El pensarse sobre el campesino, se debe de hacer desde lo comunitario, su historia y el territorio que habita (o habitó) (CNMH, 2017i, p. 29). Para el campesino, todo tiempo pasado siempre fue mejor, cargado de dignidad, laborando con la tierra, involucrado en una red de solidaridad, además de la “constitución de un sujeto político colectivo que proyectaba y planificaba su porvenir” (CNMH, 2017i, p. 38).

Tienen presente que la violencia los ha permeado desde el inicio de sus vidas (CNMH, 2017i, p. 38), siempre se han visto involucrados en esta. Y más si se tiene en cuenta que son una comunidad altamente vulnerable (CNMH, 2017i, p. 11).

Entre las características que vinculaba a una persona como campesina, estaba el trabajo en zonas de ladera, en la costa y playones del Caribe, en las sabanas, en las ciénagas y ríos. “Entre el agua y la tierra se fue generando una identidad” (CNMH, 2017i, p. 12).

Estas características se ampliaban hasta formas de distinción como la “solidaridad a través del trabajo en el campo, por el apoyo y ayuda que se brindaba a los familiares, vecinos y también a los foráneos”, muchas de estas se están perdiendo con el paso de los años (CNMH, 2017i, p. 12). Aunque se recalca que la pugna por el agua y la tierra sigue vigente a día de hoy (CNMH, 2017i, p. 14).

***Campesinos de Tierra y Agua, Conclusiones Generales del Trabajo de Investigación.*** La serie menciona las características de los campesinos que habitan los siete departamentos de la región del Caribe (CNMH, 2017h, p. 7). Estas características estaban ligadas al territorio, entre la costa, la tierra y el agua (CNMH, 2017h, p. 12).

Se menciona que entidades como la ANUC tuvieron una ruta de desarrollo distinta entre los departamentos. En muchos sitios “se mantuvo la estructura formal sin relacionamiento con la base campesina, en otros fue evidente el distanciamiento y

la división de la organización como en Sucre y en otros definitivamente fue desaparecida en virtud de la violencia, la persecución” (CNMH, 2017h, p. 13).

Muchos se caracterizaban por la contribución en la construcción social por medio de la obtención de alimentos, la conformación de instituciones participativas, el aporte de la construcción y consolidación de la democracia, además del cuidado medio ambiental (CNMH, 2017h, p. 13). Cabe mencionar que, a día de hoy, los campesinos continúan en la lucha,

por el reconocimiento como campesinos y por el reconocimiento de todos sus derechos, incluida la reparación individual y colectiva. – La situación actual de los campesinos ha cambiado en algunos aspectos, en términos generales se afirma que la vida comunitaria y organizativa se han modificado. (CNMH, 2017h, p. 14)

Las personas buscan ser reparadas por los muchos años de violencia, una forma que mencionan para lograr esto, es a través del reconocimiento de los campesinos como sujeto de derecho, de su potestad por la tierra, además de poder habitar en un territorio en paz, “a trabajar en el campo y permanecer en este, así como a asociarse políticamente” (CNMH, 2017h, p. 23).

### ***Concepto de Campesino - Auto identificación***

El pasado 26 de noviembre de 2023, se visitó el municipio de Entreríos, ubicado en el departamento de Antioquia, en el cual se realizaron entrevistas a cuatro personas que se consideraran campesinas para poder completar a cabalidad el segundo objetivo específico: “Registrar el concepto otorgado por personal campesino y la percepción que ellos tienen sobre sí mismos”.

Si se habla de las principales actividades económicas de Entreríos, se deberá mencionarla ganadería y la producción de lácteos (Gobernación de Antioquia, s.f.).

Las preguntas que se hicieron estuvieron relacionadas con el tema de la percepción y características que posee el campesino, además de si ha sido víctima de violencia por el hecho de ser campesino.

Estas fueron las preguntas que se realizaron:



1. ¿Se considera campesino? Sí o no.
2. ¿Qué significa para usted ser campesino y cuáles son las características de un campesino?
3. ¿Qué actividades realizas en su trabajo como campesino?
4. ¿Ha sido víctima de violencia por el hecho de ser campesino?
5. ¿Vive en el casco urbano o en finca?

Los individuos usados para las preguntas son habitantes de Entrerriós, un territorio ubicado en la subregión Norte de Antioquia. Conocido por su principal actividad económica que es la ganadería y la producción de lácteos (Gobernación de Antioquia, s.f.b)

Según informes de la Gobernación de Antioquia, para 2019, en Entrerriós habitaban un total de población rural con 5.582 personas y de total población urbana con 6.146 personas (Gobernación de Antioquia, s.f.a).

Entrerriós está ubicada en la subregión del Norte de Antioquia, la cual se caracteriza por su actividad agrícola. De hecho, sobresale que es una de las subregiones con mayor extensión, teniendo cerca de 739.000 hectáreas como área total, de estas solo el 3% es terreno con cosechas (Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, 2019, p. 25).

Datos del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz -Indepaz, mencionan que dicho municipio tuvo una intensidad media en cuanto al accionar narco paramilitar entre el periodo 2008 y el 2019. Intensidad media son aquellos “municipios que registraron actividad de grupos narco paramilitares en 2018 y 2019 que presentan actividad consecutiva en los últimos años y/o entre 2008 y 2019 lo hicieron entre 4 y 6 años” (Indepaz, 2020, p. 20).

**Agentes Históricos.** A continuación, se presentarán las respuestas ante las preguntas mencionadas anteriormente:

1. Nombre y edad: Óscar Pérez, 66 años.
  - 1.1. Sí se considera campesino - “toda la vida me ha gustado el campo”.
  - 1.2. “Vivir bueno en el campo porque en la ciudad vive uno muy maluco y poder cultivar” - “las mismas de todo el mundo. El campesino antes es más honrado”

- 1.3. “Sembrar, la siembra y cuidar animales”.
  - 1.4. No.
  - 1.5. Vive en finca.
2. Nombre y edad: Jesús Gutiérrez, 75 años.
    - 2.1. “Sí señor, de cepa”
    - 2.2. “lo máximo [...] Si no hay campo, no hay nada” Qué características tiene un campesino “No, de todo, ganadería. Mejor dicho es la producción a nivel mundial”.
    - 2.3. “Yo siembro tomates, siembro frisol, le siembro maíz. Todas esas cositas”.
    - 2.4. “No, hasta aquí no”.
    - 2.5. Vive en finca.
3. Nombre y edad: Argemiro de Jesús Pérez Monsalve, 87 años.
    - 3.1. “Sí, yo soy campesino, porque hace diñas que yo vivo aquí en el pueblo, pero yo soy campesino y me gusta el campo” - “toda la vida vivimos del campo” palabras de don Gutiérrez.
    - 3.2. “ser campesino es una berriondera para que son pendejadas si usted es campesino”.
    - 3.3. “Agricultor”.
    - 3.4. No.
    - 3.5. Vive en el pueblo.
4. Nombre y edad: Guillermo Tobón, 68 años.
    - 4.1. Se considera campesino.
    - 4.2. “querer el campo y administrar el ganado y todos los animales”.
    - 4.3. “lechería”.
    - 4.4. No.
    - 4.5. Vive en el pueblo, pero va a la finca cada cierto tiempo.

## Resultados y análisis

Para ir en concordancia con el tercer objetivo específico, “Analizar la información recolectada desde la serie *Campesino de tierra y agua*, contrastándola con lo expresado por los campesinos entrevistados”, habría que mencionar la importancia que resulta adjetivar por parte de los sujetos de estudio, para poder construir la memoria histórica de, en general, los campesinos de Colombia y no solo los de la región del Caribe.

Como se menciona durante casi los diferentes informes del escrito *Campesinos de tierra y agua*, las personas solían apelar a palabras como “es un luchador incansable” (CNMH, 2017i, p. 48), “la dignidad, la confianza, [...] la hospitalidad” (CNMH, 2017a, p. 55) para describir su diario vivir y la propia identidad de su comunidad.

Lo anterior son algunas palabras citadas, pero en medio de las entrevistas, también salieron a colación palabras como “El campesino antes es más honrado” o “lo máximo” al preguntárseles sobre el significado que para ellos tenía ser campesino.

Otros conceptos que están estrechamente relacionados con la palabra “campesino” son: producción, productos agrícolas, la tierra, la asociatividad, el cooperativismo, la comunidad, dependencia económica del territorio, el mercado.

Muchos de estos conceptos apuntan hacia objetivos claros como lo son la generación de una política agraria, y que se les identifique y reconozca como sujetos de derecho.

Estas comunidades se ven inmersas en toda una dinámica de lucha constante y larga para que les sean respetado sus derechos. Porque el Estado nacional antes ha sido el victimario de la violencia hacia estas personas, siendo el eje central del conflicto, la propiedad de la tierra.

Así, llegando al objetivo general, “Contrastar la conceptualización que tiene el CNMH de campesinos en su serie *Campesinos de tierra y agua*, con la misma población campesina”, se puede vislumbrar una homogenización en cuanto al discurso relacionado al trabajo en el campo, en los aspectos positivos y que los pone por encima de la sociedad no campesina, esto mencionado desde una retórica y dialéctica.

La constante lucha por la tierra de grupos sociales vulnerables da paso a nuevas formas de presenciar la memoria histórica.

Una de las mejores corrientes para poder abarcar los testimonios de los campesinos es por medio de la historia del tiempo presente, la cual surge bajo una triple causalidad, siendo clave la diversidad social, para trabajar “las demandas de grupos minoritarios o subalternos, el peso de pasados-presentes violentos y dolorosos” (Allier Montaña, 2018, p. 101).

Muchos movimientos sociales o corrientes de estudio se dan en medio de la adversidad que presenta un grupo social. En el caso presentado, los campesinos de Colombia, los cuales en su mayoría han pasado por un hecho de violencia.

No se puede dejar de lado que desde los informes se haya mencionado que muchos de ellos hayan sufrido episodios de violencia y que a las personas entrevistadas hayan indicado que no han sufrido algún acto de violencia por el hecho de ser campesinos.

Esto no les quita su identidad de campesinos, porque el pasar por un episodio de violencia por grupos armados no se debería tener en cuenta para identificar a los campesinos, mas sí es de gran utilidad cuando de reparación por hechos amenazantes y de violencia se refiere.

Con la presente investigación se buscaba ampliar el panorama del concepto de memoria campesina e identidad, tomando las definiciones dadas desde participantes de la región del Caribe colombiano, identificando estas características para ponerlas en contraste con las expresiones dadas en un contexto diferente, como lo es una población minoritaria de un municipio ubicado en la región Andina.

Como menciona Allier (2018), el historiador puede trabajar desde la oportunidad que tiene de captar las memorias y la historia de las comunidades, para que empezar a tocar temas “contemporáneos urgentes: la violencia, la guerra, el trabajo, las movilizaciones sociales, los desastres naturales, la conmemoración y la memorialización”, es este mismo autor que menciona que los historiadores son quienes pueden “complejizar” los diálogos en torno a la cultura y la política (p. 110).

## Conclusiones

La memoria histórica que los campesinos presentan en el informe tiende a ser un poco ambigua entre sí, por la falta de concreción en cuanto a la definición de campesino.

Con basa en lo anterior, se podría plantear que, ¿cualquier persona se puede auto identificar como campesina? O, ¿qué parámetros son sólidos para considerarse dentro del grupo poblacional campesino?

Estas cuestiones surgen en medio del análisis de la memoria histórica que se presenta en los escritos. Muchos desde su perspectiva alegan “Ser un campesino del Atlántico es ser “un laborioso del campo”, poseer “una pequeña porción de tierra” y derivar de ella el sustento de su familia. Su quehacer es una profesión” (CNMH, 2017c, p. 13), pero a su vez otras personas desde su punto de vista expresan “como productor caracterizado por su estado de pobreza. – que en su inmensa mayoría no tiene tierra” (CNMH, 2017i, p. 48).

Y es que definiciones como la que ofrece el Consejo de Derechos Humanos (2013) es la que se debería entrar a mirar por parte del Estado para abarcar las múltiples formas de ser campesino, porque de hecho el Consejo de DD. HH. (2013) define como campesino a quienes están involucrados en la “producción de alimentos u otros productos agrícolas” (p. 2).

También mencionando que “El término campesino puede aplicarse a cualquier persona que se ocupe de la agricultura, la ganadería, la trashumancia, las artesanías relacionadas con la agricultura u otras ocupaciones similares en una zona rural” (Consejo de DD. HH., 2013, p. 2).

Falta mucho por trabajar por parte del Estado colombiano para que las personas se puedan sentir identificadas plenamente como campesinas y así se permita pasar a trabajar desde una política agraria que los beneficie.

Identificar al campesino y sus asociaciones como sujetos de derecho es primordial en la generación de políticas públicas para dichas comunidades vulnerables.

El informe de *Campesinos de tierra y agua, conclusiones generales del trabajo de investigación* presenta una posición sumamente válida, en la que se menciona que una de las principales bases para poder lograr la reparación a las víctimas por el conflicto armado, y

estar el país en un contexto de posconflicto, es el reconocer al individuo y al colectivo campesino, “como sujetos colectivos y de derechos”, “Es fundamental reconocer y asumir la historia de ese campesinado y sus múltiples formas de organización. Es importante reconocer la historia del movimiento campesino y las múltiples vertientes políticas e ideológicas que lo conformaron y lo conforman” (CNMH, 2017h, p. 21).

Para concluir, en futuras investigaciones se recomienda incursionar en cuanto a la memoria histórica del campesino desde sus diferentes identidades ubicadas en todo el territorio colombiano, además de sus diferentes actividades económicas. Esto resultará de suma importancia por la visibilización que otorga al tema en sí, además que se pone a discusión por parte de escenarios académicos.

## Referencias

- Agronet.gov.co. (2023, Junio 5). *Hay más de 15,2 millones de campesinos, que representan 30% de los colombianos*. Agronet. Retrieved November 26, 2023, from <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Hay-m%C3%A1s-de-15,2-millones-de-campesinos,-que-representan-30-de-los-colombianos.aspx>
- Aguilera, M. M. (2004, octubre). *La Mojana: riqueza natural y potencial económico*. Banco de la República. Retrieved November 26, 2023, from <https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/DTSER-48.pdf>
- Allier Montaña, E. (2018). Balance de la historia del tiempo presente. Creación y consolidación de un campo historiográfico. *Revista de Estudios Sociales* 65, 100-112.
- Arias, R. (s.f.). *El proceso de paz. Los retos para la sociedad colombiana*. sextante. Retrieved July 22, 2023, from <https://sextante.uniandes.edu.co/index.php/ejemplares/sextante-5/latitudes/el-proceso-de-paz>
- Bédarida, F. (1998). Definición, método y práctica de la Historia del Tiempo Presente. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 19-27.
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. (2019, marzo). *PERFILES SOCIOECONÓMICOS DE LAS SUBREGIONES DE ANTIOQUIA*. Camara de Comercio de Medellín. Retrieved November 28, 2023, from <https://www.camaramedellin.com.co/DesktopModules/EasyDNNNews/DocumentDownload.ashx?portalid=0&moduleid=569&articleid=480&documentid=152>

Cancillería. (2016). *ABC del acuerdo final. Cartilla pedagógica.*

<https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/cartillaabcdelacuerdofinal2.pdf>

Cavalcanti, E. (2023). Historia, memoria y enseñanza de la Historia: entre usos y abusos. Retrieved November 26, 2023, from

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2415-09592023000100009](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2415-09592023000100009)

Centro Bartolomé de las Casas. (s.f.). *Casa campesina presentacion.* Centro

Bartolomé de Las Casas. Retrieved November 26, 2023, from

<https://cbc.org.pe/casa-campesina-presentacion/>

centrodememoriahistorica.gov.co. (2017, August 22). *Lanzamiento del informe*

*Campesinos de tierra y agua.* Centro Nacional de Memoria Histórica.

Retrieved November 26, 2023, from

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/lanzamiento-del-informe-campesinos-de-tierra-y-agua/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015). *Caminos para la memoria. a.*

*Orientaciones para la participación de las víctimas en los procesos*

*misionales del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).*

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/cartilla.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (s.f.). *Contexto.* Centro Nacional de Memoria

Histórica. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/contexto/>

CNMH. (2017a). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO*

*COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015*

*CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.* Centro Nacional



de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from  
[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/cordoba\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/cordoba_baja.pdf)

CNMH. (2017b). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015 CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from  
<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/campesinos-guajira.pdf>

CNMH. (2017c). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015 CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 19, 2023, from  
[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Atlantico\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Atlantico_baja.pdf)

CNMH. (2017d). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015 CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from  
[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Cesar\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Cesar_baja.pdf)

CNMH. (2017e). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE*

*REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015*

*CAMPESINADO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from

[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Sucree\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Sucree_baja.pdf)

CNMH. (2017f). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO*

*COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015*

*CAMPESINADO EN EL MAGDALENA*. Centro Nacional de Memoria

Histórica. Retrieved November 21, 2023, from

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/campesinos-magdalena.pdf>

CNMH. (2017g). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO*

*COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015*

*CAMPESINADO EN LA MOJANA SUCREÑA Y BOLIVARENSE*. Centro

Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 19, 2023, from

[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Mojana\\_baja-1.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Mojana_baja-1.pdf)

CNMH. (2017h). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO*

*COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015*

*CONCLUSIONES GENERALES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN*. Centro

de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from

[https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Conclusiones\\_baja.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/01/Conclusiones_baja.pdf)

- CNMH. (2017i). *CAMPESINOS DE TIERRA Y AGUA MEMORIAS SOBRE SUJETO COLECTIVO, TRAYECTORIA ORGANIZATIVA, DAÑO Y EXPECTATIVAS DE REPARACIÓN COLECTIVA EN LA REGIÓN CARIBE 1960-2015 INTRODUCCIÓN – METODOLOGÍA*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 21, 2023, from [https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/CampesinosTierra\\_IntroConclusiones.pdf](https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/CampesinosTierra_IntroConclusiones.pdf)
- CNMH. (2017, August 22). *Lanzamiento del informe Campesinos de tierra y agua*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved November 19, 2023, from <https://centrodememoriahistorica.gov.co/lanzamiento-del-informe-campesinos-de-tierra-y-agua/>
- CNMH. (s.f.). *Caminos para la memoria*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved October 14, 2023, from <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>
- Consejo de Derechos Humanos. (2013, June 20). *Asamblea General*. ohchr. Retrieved July 22, 2023, from [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/WGPleasants/A-HRC-WG-15-1-2_sp.pdf)
- constitucioncolombia.com. (s.f.). *Artículo 437*. Constitución Política de Colombia. Retrieved November 12, 2023, from <https://www.constitucioncolombia.com/disposiciones-transitorias/capitulo-8/articulo-437>
- Cortés, S. (2016, enero-junio). Derechos humanos en las políticas de paz y posconflicto en Colombia. *Via Inveniendi et Iudicandi*, 11, 129-145. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6132867>

- de la Asunción, A. (2021). *Políticas de memoria y políticas educativas. Una comparativa del caso español con el chileno y el argentino*. Dialnet. Retrieved November 12, 2023, from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8320837>
- Fazio, H. (2011, julio-diciembre). la historia del tiempo presente: una historia en construcción. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 38, 47-57. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit17.1998.04#:~:text=La%20historia%20del%20tiempo%20presente%20es%20una%20historia%20que%20se,%2C%20es%20decir%2C%20un%20proceso.>
- Febres, D. (2023, Marzo 14). *¿Qué es una Junta de Acción Comunal?* | *Bogota.gov.co*. Alcaldía de Bogotá. Retrieved November 26, 2023, from <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gobierno/que-es-una-junta-de-accion-comunal>
- Gobernación de Antioquia. (s.f.a). *Entrerríos*. Portal gobernación de Antioquia. Retrieved November 28, 2023, from <https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Fichas-municipales-estadisticas/SR05%20-%20NORTE/05264%20-%20Entrerr%C3%A9Dos.pdf>
- Gobernación de Antioquia. (s.f.b). *ENTRERRÍOS | Corregimientos de Antioquia*. Corregimientos de Antioquia. Retrieved November 28, 2023, from <https://corregimientos.antioquia.gov.co/entrerrios/>
- Gobernación de Antioquia. (s.f.). *ENTRERRÍOS | Corregimientos de Antioquia*. Corregimientos de Antioquia. Retrieved November 28, 2023, from <https://corregimientos.antioquia.gov.co/entrerrios/>

- Gobierno Nacional de Colombia. (2016). *ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA*.
- Indepaz. (2020, agosto). *INFORME SOBRE PRESENCIA DE GRUPOS ARMADOS EN COLOMBIA*. Indepaz. Retrieved November 28, 2023, from <https://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2020/11/INFORME-GRUPOS-ARMADOS-2020-OCTUBRE.pdf>
- Instituto de Historia del Tiempo Presente. (s.f.). *L'Institut d'Histoire du Temps Présent - IHTP*. IHTP. Retrieved July 22, 2023, from <https://www.ihtp.cnrs.fr/linstitut-dhistoire-du-temps-present/>
- Langue, F. (2018, julio-diciembre). Itinerarios de la historia del tiempo presente. Del IHTP de la post-guerra a la “globalización de la memoria”. *Historiografías*, 98-107.
- MinAgricultura. (2014, Junio 18). *Casas campesinas para la comercialización de productos e insumos agrícolas* <link type="text/css" rel="stylesheet" href="/Style Library/responsive.css"/>. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Retrieved November 26, 2023, from <https://www.minagricultura.gov.co/noticias/Paginas/Casas-campesinas-Anuncios.aspx>
- Museo de Memoria. (s.f.). *Museo de Memoria de Colombia*. Museo de Memoria de Colombia. <https://museodememoria.gov.co/sobre-el-proyecto/que-es-el-museo-de-memoria-de-colombia/>
- Vargas Vargas, J. Á. (2021). *TESTIMONIO, DISCURSO HISTÓRICO Y MEMORIA EN LA NARRATIVA DE JOSÉ LEÓN SÁNCHEZ*. Redalyc.org. Retrieved

November 26, 2023, from

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44268382002>

Velasco, C. (2017). *Historia y memoria: un mismo combate. Aportaciones epistemológicas de Historia a Debate a las controversias acerca de la memoria histórica*. Redalyc. Retrieved November 26, 2023, from <https://www.redalyc.org/journal/855/85553878006/html/>